



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 17 de septiembre de 2009

NÚM. 30

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NEKANE PÉREZ IRAZABAL

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el estado actual de la ejecución del Presupuesto de 2009.
  - Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar las conversaciones para la implantación de los estudios de Medicina en la UPNA, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el estado actual de la ejecución del Presupuesto de 2009 (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Arraiza Zorzano, González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai) y el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Nava-

rra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 11).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 3 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 14 minutos.

### **Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar las conversaciones para la implantación de los estudios de Medicina en la UPNA, presentada por el G.P. Nafarroa Bai (Pág. 17).**

Para la defensa de la moción toma la palabra la señora Mangado Cortes. En el turno a favor interviene la señora Arraiza Zorzano. En el turno en contra toman la palabra la señora González García y el señor Burguete Torres. Réplica de la señora Mangado Cortes (Pág. 17).

Se rechaza la moción por 4 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 43 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 36 MINUTOS.)

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación, para informar sobre el estado actual de la ejecución del Presupuesto de 2009.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Arratsalde on denoi. Empezamos este nuevo curso, es la primera sesión de la Comisión de Educación y estamos todos con ganas de vernos, me imagino. El primer punto que tenemos en el orden del día es la comparecencia del Consejero para informar sobre el estado actual de ejecución de algunas de las partidas del Presupuesto de 2009. Esta comparecencia ha sido pedida por el grupo socialista, y tiene la palabra para presentarla doña María Victoria Arraiza. Como siempre, se me había olvidado dar la bienvenida. Doy la bienvenida al Consejero y a todo el equipo que le acompaña, que además hoy vienen muchos. Bienvenidos todos, buenas tardes, buen principio de curso. Señora Arraiza, cuando quiera, tiene la palabra.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muy buenas tardes. Arratsalde on. En este principio escalonado de curso le tocaba al Consejero venir hoy al Parlamento de Navarra, y con esta especie de lío que se ha organizado al principio igual es que el decreto*

*de autoridad tiene que ir más allá de los maestros y organizar muchos más aspectos de la sociedad.*

*Bienvenidos al Parlamento de Navarra, deseamos que hayan pasado un buen verano porque nos enfrentamos a un curso en el que hay muchísimas cuestiones educativas que creo que son apasionantes, que deben ser del interés de todos y, desde luego, creo que en este Parlamento vamos a trabajar con ahínco y con interés.*

*La solicitud de comparecencia del Consejero viene motivada por el interés en conocer cómo está la ejecución de las partidas presupuestarias correspondientes al Departamento de Educación. Todos somos conscientes de que el presupuesto de 2009 fue un presupuesto austero, contenido. Sí que tengo que decir, y lo conocen, que el anteproyecto de presupuestos le pareció excesivamente escaso al Grupo Parlamentario Socialista, por ello tuvimos que hacer esfuerzos para poder complementar algunas partidas que nos parecían de especial interés y en algunos casos, además, para volver a situar en el presupuesto partidas que habían desaparecido y que pertenecían a programas que llevaban mucho tiempo funcionando en nuestra Comunidad y que eran bien acogidos por los centros educativos con unos resultados realmente buenos.*

*Por tanto, dado ese principio de austeridad que fue el que animó este presupuesto, creemos que hay que ser muy diligente para que la ejecución*

*presupuestaria se lleve al máximo. Ya que ha habido contención presupuestaria, ya que ha habido austeridad en el diseño de los presupuestos tiene que haber diligencia para que las partidas presupuestarias se ejecuten al máximo.*

*En nuestra petición, por supuesto, comprendíamos que hacer una referencia absolutamente a todo el departamento podría ser muy tedioso y hacíamos especial mención a una serie de partidas que tienen que ver con proyectos que nos parecen de interés y además, visto lo que ha sucedido estos últimos días y algunas informaciones de las que hemos tenido conocimiento, nos gustaría saber también, aunque no está específicamente dicho aquí, qué va a pasar con los más de ocho millones de euros que en principio estaban previstos para la Ciudad de la Música y en qué grado podrán ser ejecutados entre la fecha en que estamos, una vez que se adjudique el proyecto, y el 31 de diciembre de 2009. Simplemente con el ánimo de que ya que hemos sido austeros, ya que nos hemos atado y apretado el cinturón fuertemente, vamos a hacer el mayor desarrollo posible del presupuesto en el Departamento de Educación para este año. Muchas gracias. Quedamos a su disposición.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Eskerrik asko. Cuando quiera, señor Consejero, tiene la palabra.*

**SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea):** *Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on. Bueno, pues vamos a tratar de dar la información. Creo que todo lo que hace referencia a cifras y presupuestos resulta farragoso en muchos casos, pero les hemos entregado una parte de lo más interesante de lo que tenía que desarrollarse, digamos que son las partidas fundamentales de desarrollo de líneas, de programas y compromisos alcanzados en este presupuesto, y luego daré algún dato general, que también tienen, referido a cómo está el conjunto del presupuesto en este momento y su grado de ejecución, por un lado, o disposición o autorización de gasto, por otro, porque no son datos idénticos y conviene explicar alguna cuestión.*

*En primer lugar, tenemos que decir que la fecha en la que estamos los grados de ejecución son absolutamente normales, pero, lógicamente, todavía quedan los últimos cuatro meses del año 2009. Para el Departamento de Educación la dificultad de un presupuesto viene dada siempre porque los presupuestos, lógicamente, son anuales y el planteamiento del Departamento de Educación es distinto, porque cuando empieza el año presupuestario Educación lleva ya cuatro meses funcionando, ha tenido que hacer su planificación de acuerdo a unos criterios que en muchos casos vienen sobrevenidos a final del mes de junio, que no se cierran hasta el inicio de curso, porque no sabemos el*

*número definitivo de alumnos y de profesores que habrá, por lo tanto, son situaciones un tanto peculiares que organizan ciertas confusiones.*

*Por otro lado, es también lógico que, habiendo autorización de gasto en materias como construcción, etcétera, está comprometido el pago pero no se han ejecutado todavía por cuanto puede faltar, como en las construcciones de centros de 0-3, la certificación del Ayuntamiento correspondiente para poder efectuar el pago. En todo caso, estamos en la línea de poder acabar el presupuesto, como se viene acabando en los últimos años, en torno al 97 o 98 por ciento, no ha habido mayores disfunciones en cuanto a la ejecución. Quiero decir que todo está en la línea de normalidad de los últimos años y, por lo tanto, sí que hay en todo caso un compromiso mayor para poder hacer efectivas las partidas en cuestiones que nos parecen fundamentales, como todo lo que hace referencia a la ejecución de obras en centros escolares, etcétera. El grado de compromiso para poder ejecutar el cien por cien de esas partidas se cumple y las vamos ejecutando al cien por cien en los últimos años, incluso pudiendo reconducir cantidades que quedan luego a disposición, por mor de que las licitaciones vengan, como vienen últimamente, con alguna baja en cuanto al precio de salida.*

*De todas maneras, hay cuestiones que quiero ir pormenorizando de manera un poco más puntual. Creo que conviene tener claro todo lo que hace referencia, por ejemplo, a las obras de nuevas construcciones o ampliaciones de centros educativos por razones de necesidades, hay remodelaciones de espacios docentes para mejorar el funcionamiento, correcciones de deficiencias y acondicionamiento de espacios e instalaciones adecuándolos a las normas de protección de incendios, evaluación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etcétera, actualización, adecuación y modernización de instalaciones antiguas, reparaciones ordinarias y extraordinarias cuando no pueden asumirlas los centros por sí mismos.*

*Lo que hace el Departamento de Educación es construir centros educativos. Ya saben que la titularidad de los centros educativos de Infantil y Primaria queda en los Ayuntamientos, que son los que se encargan de su mantenimiento; los centros de Secundaria y centros de Formación Profesional son centros titularidad del Departamento de Educación; y hay partidas para acometer obras en centros de 0-3, que se vienen subvencionando con un porcentaje sobre las mismas, y en los meses de verano –julio y agosto– se hace una partida genérica para ayudar a los Ayuntamientos a financiar parte de esas obras que en muchos casos son de mantenimiento pero que debe ser acometidas por los Ayuntamientos.*

*En las obras de centros educativos que son de propiedad municipal, como digo, en este año 2009 ha habido una convocatoria en la que hemos planteado continuar con compromisos derivados de la convocatoria del año pasado. Diecisiete Ayuntamientos, por lo tanto, diecisiete centros distintos han podido beneficiarse de estas ayudas que han consistido en una cuantía aproximada de un millón de euros, concretamente 973.935,69 euros, y que, sin darles una prolija relación, sí puedo decirles que han sido para sustitución de ventanas en algún colegio público, reforma de aseos, obras de accesibilidad, nuevos circuitos para la calefacción, nuevamente contraventanas, reforma de vestuarios, en fin, fundamentalmente son para temas de carpintería, sustitución de ventanas, adecuación de servicios de calefacción, etcétera. Son fundamentalmente obras menores que estaban comprometidas y salen de la convocatoria del año pasado porque no pudieron atenderse y han sido atendidas con cargo al presupuesto de 2009.*

*Se ha producido también un incremento notable en la partida enmendada por el Partido Socialista, fruto del acuerdo presupuestario, para la ejecución de obras en los centros de 0 a 3. En este año 2009 el gasto total en esta partida asciende a 6.299.606 euros, de los cuales queda una parte importante por pagar pero comprometida, lógicamente, en las obras que los Ayuntamientos están llevando a cabo y que tienen que certificar al departamento.*

*Los Ayuntamientos que han entrado en esta partida son Andosilla, Fustiñana, Iza, Mendigorria, Oteiza, Burlada y Alsasua, que proviene de una renuncia del año 2008. También hay actuaciones comprometidas con Ezcároz y Roncal, que entran dentro del Plan del Pirineo, y en estas localidades del Pirineo, para facilitarles de alguna manera poder acceder a estas obras en atención a su situación, la subvención pasaba del 65 al 95 por ciento. Quedan también Betelu y Lekunberri que estaban pendientes y se han incorporado este año. En el último momento, también como entidad local que había iniciado las obras, estaba Puente la Reina. Todos estos Ayuntamientos, por lo tanto, son los que se incorporaron para este año dentro de la convocatoria ordinaria para centros de 0-3. También se atendieron, fruto del acuerdo presupuestario, las obras que había que realizar en el 0-3 de los Ayuntamientos de Viana, Mendavia, Azagra y Cascante, por un importe de 2.950.000. Por lo tanto, creo que es importante ver que el incremento en los centros de 0-3, con un compromiso de incrementar notablemente el porcentaje de alumnos que pudieran atenderse, pues bueno, se ha incrementado del año pasado a este, a pesar de la complicada situación económica, de 5.764.000 euros a los 6.300.000 de este año, que es más del doble de lo que había en 2007, 3.700.000. Por lo*

*tanto, la idea es poder mantener a las localidades en función de las necesidades que tienen para atender debidamente a los ciudadanos.*

*Se han planteado también, lógicamente, actuaciones en nuevos centros escolares. Hay centros nuevos que se han puesto en funcionamiento este curso, algunos provienen de compromisos anteriores y finalizaron a lo largo de 2008-2009 y han entrado en funcionamiento este curso 2009-2010, otros centros son construcción planteada por el departamento. En Pamplona se va a construir un nuevo centro en la Chantrea por necesidades en lo que eran los centros Arturo Campión, por un lado, y Axular, por otro. Saben que tienen deficiencias técnicas, que hay que demoler ambos centros, y en estos días se está produciendo la demolición de los mismos para poder acometer un nuevo centro en el mismo solar, del mismo modelo educativo y que va a suponer, eso sí, la unificación de estos dos centros, y empezará a funcionar para el curso próximo. También en Pamplona, en el barrio de la Rochapea tenemos licencia para iniciar la construcción de un nuevo colegio público que atenderá fundamentalmente a alumnos... Bueno, fundamentalmente no, lo que se va a hacer es que el actual centro Ave María pasará íntegramente a este nuevo centro en la Rochapea, y está previsto, si es posible, y esperemos que lo sea, que nazca como un centro del modelo plurilingüe del Gobierno de Navarra para que también tenga un incentivo del que en este momento carece, y eso se nota en las matriculaciones. Va a funcionar, como digo, para el curso que viene.*

*También hay que destacar este año que se ha puesto en marcha un nuevo modelo, por fin, en la adjudicación de las obras de centros educativos, lo que se ha llamado procedimiento de llave en mano, que consiste, como saben, en realizar un único procedimiento de contratación de todo el proyecto, la dirección de obra y la ejecución de la misma en un solo contrato, lo que, desde luego, agiliza los plazos de manera notable, pasando treinta y tantos meses a diez o doce meses. Como ejemplo importante de todo eso y que pone, desde luego, en evidencia a quien acusa al departamento de no gestionar con celeridad o con seguimiento las obras, en el centro de Tudela, en el Huertas Mayores, como se denomina por la ubicación que tiene, a no ser que el Consejo Escolar cambie la denominación del mismo, se ha llegado a construir un centro escolar para alumnos de la etapa de Infantil y los dos primeros cursos de Educación Primaria, y hubo posibilidad de haberlo incrementado al resto de cursos de Primaria, en un plazo que ha sido de construcción formal de cuatro meses y medio, no el trámite administrativo que ha sido en torno a los ocho meses. En ese centro se celebró la inauguración del curso escolar, con lo cual huelga explicar que el colegio cuenta con*

*todos los condicionamientos y las garantías constructivas, y eso a nosotros nos produce satisfacción. Desde luego, hay que hacer un reconocimiento expreso a todo el personal del departamento que no solo en este centro, pero específicamente en este centro, están trabajando permanentemente y siguiendo los expedientes. No es el Departamento de Educación, la parte de obras, una sección que deba ser sometida a crítica, está permanentemente, como digo, siguiendo todas estas cuestiones, es un ejemplo constante, en el mes de julio y agosto también, para poder llegar al inicio del curso, así como los trámites y expedientes que llevamos en todos los demás centros educativos.*

*Por lo tanto, en ese reconocimiento meridiana-mente claro a que se sigue todo con celeridad, no estamos planteándonos retrasos en prácticamente ninguna obra, y no se trata ahora de hablar de los plazos en los que se construía en tiempos pretéritos, pero, desde luego, en la responsabilidad de este Consejero y del equipo que actualmente está al frente de las cuestiones de obras, no hay ni un pero que se pueda poner su ejecución por parte del Consejero y espero que por parte de los responsables parlamentarios tampoco.*

*El instituto de Berriozar está en construcción y se va a entregar, y ya está adjudicada también o se va a adjudicar en breve la construcción por este mismo procedimiento, para ponerlo en marcha para el curso que viene, del instituto de Villava, o sea que yo creo que hay actuaciones importantísimas como son que toda la zona de la comarca de Pamplona cuenta con dos nuevos institutos de Secundaria y con dos nuevos centros públicos de Infantil y Primaria más el nuevo centro que va a empezar en Tudela. Todos han salido adelante en este año presupuestario de 2009.*

*Hay otro centro nuevo, Sarriguren, que, como saben, ha sido construido con financiación de Nasursa, pero ha entrado en funcionamiento también este año. También Buztintxuri ha entrado en funcionamiento este año con la peculiaridad de que acoge durante este curso, mientras se construye su centro, a los alumnos de Arturo Campión y Axular. Creo que esas son las actuaciones más importantes.*

*Quedan otras actuaciones, por ejemplo, que ha finalizado la ampliación del colegio público Otero II, en Cintruénigo; que en Estella está adjudicada y en construcción la construcción del nuevo instituto del Educación Secundaria; ha finalizado también la ampliación del colegio de Mutilva; se ha construido ya el comedor en Noáin; se ha ampliado el instituto de Secundaria de Mendillorri, cuya construcción finalizó en 2007; se han hecho ampliaciones en el instituto de Eunáte; en el Valle del Ebro, de Tudela, también hay una ampliación*

*que prácticamente doblará las actuales instalaciones; y se está realizando también una ampliación en el instituto de Secundaria Zizur Mayor. Dejo para un comentario posterior lo referido al conservatorio, que es una obra que compete al departamento, pero como ya tengo prevista una comparación no voy a entrar ahora en mayores datos porque nos llevaría mucho tiempo, pero, en fin, vendría dar alguna pincelada.*

*En todo caso, esas son las actuaciones que se están haciendo en cuanto a las nuevas obras en ese programa que forma parte de la financiación, para que se vea que se gastan con diligencia todas las cantidades presupuestadas y que, desde luego, no se pierden por el camino en problemas de tipo administrativo, que en muchos casos han impedido poder gastar el presupuesto aun teniendo el dinero.*

*Quedan algunas cuestiones. Con convenios con Ayuntamientos de otras localidades se han acometido también reformas o actuaciones menores, y tenemos acuerdos con Ansoáin, Cabanillas, Caparros, Valtierra o Cintruénigo, y también existen convenios firmados, algunos en el ejercicio anterior, para la ampliación de espacios en Lekunberri, en Castejón, en Cintruénigo, en Larraga, en Barásoain, en Olite, en Pamplona y en Oteiza, obras todas ellas que se están acometiendo o se han acometido ya y, por lo tanto, están en funcionamiento en este curso. La de Cintruénigo finalizará en diciembre, como también lo hará la reforma del colegio San Francisco o el 3-6 años en Cintruénigo, pero todas las demás que les he mencionado están finalizadas y, por lo tanto, en disposición de estar utilizadas en el curso en el que estamos 09-10.*

*Se han realizado también, lógicamente, inversiones en equipamiento, dirigidas a los nuevos centros o a sus ampliaciones y se han priorizado estos centros con respecto a otros. Y alguna cosa importante que se viene realizando a la par que estas obras, que son las que más trascendencia pueden tener, son actuaciones como las de que los cuadros de protección eléctrica de todos los centros pertenecientes al Gobierno de Navarra están en este momento puestos en normativa en un proceso que viene del ejercicio anterior. Este año se ha realizado un estudio de la situación de las instalaciones de detección y extinción de incendios de los centros del Departamento de Educación, se están terminando en estos momentos todos los planes de autoprotección de los colegios públicos de Infantil y Primaria –FP y Secundaria lo tienen desde el ejercicio anterior– y se ha producido la formación del profesorado en esta materia.*

*Se continúa en la línea de actuación en cubiertas y ventanas. Ya les he leído antes las ayudas a muchos Ayuntamientos para sus obras en los meses de verano para evitar el deterioro de los*

centros. También somos conscientes de que tenemos que hacer una actuación global, como el Parlamento ha solicitado, en aquellos centros con más de veinticinco años que necesitan, lógicamente, la adaptación que viene dada por los tiempos. Yo siempre cuento, y ustedes me lo habrán oído en alguna ocasión, que centros construidos hace veinticinco o treinta años para tener unos seiscientos alumnos, tienen la mitad de esos alumnos, y, sin embargo, carecen de espacios suficientes. Eso se explica porque las ratios en los centros, lógicamente, son la mitad que las de hace veinticinco o treinta años y las necesidades para atender mejor a la educación de nuestros hijos e hijas se ha incrementado, antes no existía la figura del logopeda ni del PETE, ni existían los desdobles en la ayuda de inmersión lingüística, ni existía el desdoble para inglés, ni existía siquiera el planteamiento inicial que se desdoblaba para los alumnos que no cursaban la asignatura de Religión, y las necesidades educativas especiales tampoco se atendían en los centros públicos. Desde luego, creo que esa mejora incuestionable en materia educativa ha supuesto también una necesidad de espacios en los centros, espacios que no se habían planificado, por lo tanto, hay que hacer correcciones permanentemente y, desde luego, es necesario acometerlas y son tenidas en cuenta por el departamento.

Vista esa referencia a las cuestiones fundamentalmente de obras, hay que plantearse algunas cuestiones que también son importantes en el presupuesto. Ya les he dicho que no voy a hacer una enumeración exhaustiva de todas las partidas, pero sí de las más importantes, desde el punto de vista político. De todas maneras, si alguno quiere alguna cuestión concreta me acompañan los Directores Generales del departamento y el Secretario General Técnico para poder solucionar alguna cuestión o, en su caso, solicitarla por la vía ordinaria.

Otro de los temas que se han acordado presupuestariamente y que creo que han sido eje fundamental de la línea del departamento y de los acuerdos presupuestarios con el Partido Socialista es todo lo que hace referencia a las actividades y programas de lenguas extranjeras, donde creo que el presupuesto también ha sido convenientemente ejecutado. Tenemos publicación de revistas en lo que hace referencia a temas de plurilingüismo, por ejemplo, se publica la revista Palabras de papel. Eso se ha hecho este año. La parte más importante sería la de formación del profesorado, donde tenemos varios programas que conviene plantear. Con un presupuesto de 175.000 euros están los cursos de verano en el extranjero para noventa y cinco profesores de lenguas extranjeras, no solamente de inglés, también de francés y alemán, de todas las etapas educativas obligatorias, Infantil, Primaria y Secundaria, de la red pública y de la concertada.

Estos cursos tienen una duración de dos semanas y en algunos casos, de modo excepcional, han durado una.

También está la partida referida a las prácticas docentes en Canadá, con un presupuesto de 250.000 euros: 125.000 para el programa en sí mismo y 125.000 para otra parte del programa, el pago de las sustituciones que se producen cuando esos profesores van ocho semanas al extranjero. Han participado veinticinco profesores en cinco tandas de cinco profesores y, como saben, hacen prácticas docentes en centros educativos del extranjero, permitiendo al profesorado adquirir experiencia y conocimiento suficiente en un sistema educativo de la lengua de aprendizaje. La duración son ocho semanas. Las dos primeras hacen cursos de actualización lingüística, y las seis restantes se incorporan al departamento de su especialidad en un centro escolar en la etapa educativa correspondiente, y la estancia es con familias de Canadá.

Hay también un curso residencial intensivo para el profesorado que imparte inglés en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, con un presupuesto de 15.000 euros para quince profesores. Lo que se propone es una semana en la que un grupo de profesores trabaja y convive en inglés centrandolo la actividad en la profundización y actualización lingüística, así como en el análisis y revisión metodológica. Se ha llevado a cabo este año en Alsasua.

Hay también cursos semipresenciales de inglés para el profesorado, con 56.000 euros de presupuesto, que han sido llevados a cabo con ciento cuarenta y seis participantes en el curso 2008-2009 y ciento cuarenta en el 2009-2010. Estamos ya jugando con los cursos y los años presupuestarios, pero ha sido seguido con éxito.

También hay cursos semipresenciales de inglés específico para el profesorado que imparte los programas plurilingües. Se han llevado a cabo actividades del plan de formación. Hay 26.000 euros presupuestados en el 2009 y se han llevado a cabo con una participación de seiscientos treinta profesores. Hay también varias actividades de formación del profesorado y apoyo a los programas plurilingües de Infantil y Primaria y las secciones bilingües de Infantil y francés de los institutos de Secundaria. Son inscripción en congreso, jornadas, simposios, etcétera, pero al final hay una participación aproximada de cincuenta profesores en esta materia.

Para el alumnado también hay una serie de programas que, lógicamente, tienen su interés. Lo más sencillo puede ser el planteamiento de cuentacuentos y talleres en lenguas que no son la vehicular, para lo que hay presupuestados unos 30.000

euros, y se han ejecutado durante este año con 6.810 alumnos; en talleres han participado unos 696; durante el curso escolar está el English Week, ha habido veintiséis grupos, la actuación está prevista desde el 2 de febrero hasta el 27 de noviembre y va en tandas de una semana, y han participado 1.350 alumnos de quinto y sexto de Primaria y primero de la ESO. Para esto había 217.500 euros en el presupuesto de 2009. Lógicamente, lo que competente a la parte de 2009 correspondiente al curso pasado está gastado y queda pendiente de ejecutar lo que corresponde a las semanas de este inicio de curso. Es un programa de inmersión lingüística en inglés, estancias semanales para veintiséis grupos de cincuenta estudiantes como máximo por turno, con una duración de cinco días, de lunes a viernes. El alumnado, de distintos centros educativos de Navarra, convive en régimen de pensión completa en la residencia del instituto Sierra de Leyre, de Lumbier.

En verano hay cursos diurnos para la mejora del uso de lenguas extranjeras, con un presupuesto total de 81.000 euros, y hay también programas residenciales, en los que ha habido 552 plazas, con un presupuesto total de 214.800 euros, para el alumnado de quinto y sexto de Educación Primaria también en la residencia de Sierra de Leyre, y se desarrolla también en régimen de pensión completa durante siete días.

Ha habido doscientas plazas para ir a San Juan de Luz, Francia, con un presupuesto total de 54.000 euros. Son cursos residenciales de francés en verano para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

Existe también el conocido curso de verano en el extranjero, fundamentalmente en este caso para la asignatura de inglés, bien en Canadá o bien en Estados Unidos, con una duración de cuatro semanas en julio o agosto. Este año han ido ochenta personas a Canadá y ochenta y ocho a Estados Unidos. Había un presupuesto total para esta partida de 285.565 euros.

Durante el curso académico hay cursos en el extranjero durante el primer trimestre del curso, para lo que hay un presupuesto de 365.038 euros. Se han convocado ciento cincuenta y nueve plazas para cuarto de la ESO, setenta plazas para un mes y setenta y cinco para dos, cuatro meses en Irlanda y cinco en Estados Unidos. Siete plazas para Irlanda y otras siete para Estados Unidos es la programación académica en un centro extranjero en este primer trimestre del curso 2009-2010. Por lo tanto, serán cuantías que estarán pendientes de ejecutar pero comprometidas. La convocatoria ya está y los estudiantes ya saben quiénes van a ir y cuándo tienen que acudir.

Todas estas medidas creo que son claramente favorecedoras de lo que es el planteamiento del aprendizaje bilingüe en los centros educativos de nuestra Comunidad Foral.

También quiero destacar que hay una partida de convenio con Pamplona Learning Institute, que se ha ejecutado convenientemente con acciones que ha llevado a cabo el instituto para favorecer el aprendizaje del habla inglesa y tratar de buscar posibilidades y fórmulas para traer profesorado de fuera de España a nuestro país para ayudar en el conocimiento y en el aprendizaje de la lengua.

Está también la partida referida a los auxiliares de conversación, que son estudiantes que vienen a Navarra bien por un trimestre o cuatrimestre bien por el curso escolar fundamentalmente como auxiliares de lectura y de conversación en inglés o en francés a centros públicos de la Comunidad Foral. El presupuesto total de este año era de 222.500 euros, se han convocado trece becas de ocho meses y veinte de cinco meses en este curso para hacer frente a la partida presupuestaria. Hay alguna menos de las que había en cursos pasados, pero esa es la realidad con la que hay que convivir en estos momentos.

He incidido en programas y planteamientos de la cuestión del plurilingüismo, que creo que es una de las partidas más demandada hoy en día y en la que más hincapié y más compromiso existe por parte del departamento y también en el acuerdo presupuestario que llevamos a cabo con el Partido Socialista.

Habría que plantearse también la situación de las cuestiones básicas, que son las tecnologías de la información y la comunicación, lo que hace referencia a la puesta en marcha, al planteamiento presupuestario de todo lo que hace referencia a lo que nosotros hemos denominado el programa Integra-TIC, que trata de integrar las tecnologías de la información y la comunicación dentro del aula, no con el uso exclusivo del PC o del ordenador, pues prácticamente el cien por cien de los centros educativos de la Comunidad Foral tiene un aula específica de informática, sino que sirve para la introducción a los más pequeños en el funcionamiento básico de un ordenador. A partir de ahí, el departamento tenía claro que era imprescindible incrementar notablemente el compromiso de actuación no solamente del uso digamos lúdico de un ordenador, sino del uso práctico y pedagógico. Se estaba trabajando en programación y eso ha coincidido con el acuerdo con el Partido Socialista en el presupuesto de 2009 para poner en marcha la partida formal de Tablet PC. Hemos incorporado esa partida a lo que es el programa completo Integra-TIC. Posteriormente a haberlo planteado en el presupuesto de 2009, porque este es un acuerdo del mes de noviembre, si no me

*equivoco, del año 2008, ha surgido el planteamiento de la Escuela 2.0, en la que se venía trabajando por parte del ministerio con la participación de técnicos y expertos de varias comunidades autónomas, entre ellos los de Navarra.*

*Hace poco tiempo se planteó en un documento de trabajo que si lo más llamativo es lo de la referencia a los ordenadores para un curso determinado es cierto que hay margen para trabajarlo con cierta autonomía en los centros educativos y en las comunidades autónomas. En principio, en la Comunidad Foral de Navarra han iniciado el curso con material informático, con un específico Tablet PC alrededor de diecinueve centros, de los que diez son centros públicos. El planteamiento del departamento, a la vista de la incorporación de toda la cuestión de la Escuela 2.0, es que a lo largo de este curso se incorporen otros treinta centros para acabar el curso con cuarenta y un centros trabajando con material de la tecnología y la información, es decir, con un Tablet PC para poder trabajar contenidos. Lo que se ha hecho durante este tiempo y el curso pasado es trabajar en formación con profesores seleccionados para que sean ellos los que transmitan en su centro la forma de trabajar con estos ordenadores. Se sacó a concurso, lógicamente, para ver qué empresa o qué tipo de ordenador Tablet PC se incorporaba, porque estaba ese requisito del Tablet PC. En el futuro hay que analizar si continuamos por esta vía, que es más cara que otros planteamientos, pero también es cierto que a la par que se va incorporando es imprescindible que todos los centros cuenten con la tecnología suficiente para poder afrontar la incorporación y la integración de las tecnologías en el aula, y eso pasa por tener suficiente ancho de banda y por tener los medios imprescindibles para poder hacerlo correctamente, porque, si no, carece de sentido.*

*La idea es que el uso de estos instrumentos TIC del Tablet PC supere el 25 por ciento del tiempo lectivo en al menos tres de las siguientes áreas: Lengua Castellana y Literatura o en su caso Lengua Vasca y Literatura; Matemáticas; Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Educación Artística y Lengua Extranjera. En estos casos se trata del uso individual del Tablet PC por los alumnos, coordinado, lógicamente, por su profesor.*

*El planteamiento inicial con estos diez centros es que el Tablet PC no sea propiedad del alumno, sino del centro y que en caso de que sea necesario pueda ser transportado de un aula a otra para ser utilizado por más de un alumno en el centro, siempre en el mismo curso y siguiendo el mismo programa. Implica también tener un Tablet PC para el profesor que, a diferencia del del alumno, incorpora mayores recursos, como grabador de DVD, escáner y un replicador de puertos. Implica tam-*

*bién la necesidad de tener un proyector en el aula, una pizarra digital y carritos de transporte, como digo, en primer lugar; para la carga del Tablet PC una vez que se queda en el centro y luego para su distribución en el caso de que haya más de un grupo que vaya a hacer uso del mismo.*

*Todas estas cuestiones son la base con la que hemos iniciado el programa y están sometidas un poco a la evolución del programa Escuela 2.0, que a nosotros nos parece un acierto poner en marcha y también la necesidad de que las posibilidades económicas las adaptemos a las realidades.*

*Creo que los Tablet PC que han salido en esta convocatoria tienen un precio de ochocientos o novecientos euros, y, evidentemente, eso limita poder incorporarlos a nuevos centros. El planteamiento es ver si podríamos ser capaces de trabajar con otro instrumental de más simple manejo, menos funcionamiento, menos potencia, pero, lógicamente, requiere que el centro tenga y pueda utilizar en red los recursos. Si los recursos están en la red el aparato que utilicen los alumnos es mucho menos costoso, pero para eso, repito, es necesario tener esos materiales en red. Eso vendrá con el tiempo, pero es evidente que el planteamiento del departamento es el de continuar incrementando notablemente el uso de estos instrumentos en el aula para que sea una norma y una normalidad el uso de los mismos en los centros educativos.*

*Si tienen interés en que les diga qué centros se han incorporado puedo hacerlo. La idea del departamento es que se incorporen de todo tipo y condición, sean de ámbito rural, de ámbito urbano, de modelo lingüístico D, de modelo lingüístico G o A. Son los colegios públicos de Abárzuza; Oronoz; Falces; Lesaka; San Babil, de Ablitas; Elorri, de Pamplona; Otero de Navascués, de Cintruénigo; Mendigoiti, de Pamplona; San Francisco, de Pamplona; y el Luis Gil, de Sangüesa. Y hay una lista, como digo, hasta sumar cuarenta y uno, que esperamos incorporar a lo largo del curso, a partir del mes de enero, cuando afrontaremos un nuevo presupuesto.*

*En lo que respecta a otras cuestiones por las que se nos preguntaba en la comparecencia, cómo funcionan las Rutas Literarias y su planteamiento, diré que su ejecución se ha hecho plenamente, que no hay ningún problema. Son Rutas Científicas, Rutas Literarias y Escuelas Viajeras. En las Escuelas Viajeras alumnos de nuestra Comunidad salen a otras comunidades, conviven en residencia con alumnos de otros centros escolares de cualquier parte de España, se produce una convivencia francamente interesante y positiva para todos ellos y a la vuelta o durante la estancia realizan una serie de trabajos para poner en valor aquello que*



han estado trabajando y conviviendo durante ese tiempo que es una semana.

Las Rutas Literarias vienen a ser lo mismo, en el sentido de que durante una semana alumnos de tercero, y en este caso de tercero y cuarto, de la ESO, en las Escuelas Viajeras son alumnos de quinto y sexto de Primaria, trabajan en otra comunidad en la materia de literatura, a la vez que conocen el entorno donde se han desarrollado distintas novelas o distintas creaciones literarias. Cada comunidad prepara una ruta específica. También Navarra ha creado una ruta para que alumnos de otras comunidades vengan y hagan estas rutas literarias en nuestra Comunidad.

De la misma manera, se han trabajado las Rutas Científicas y se han ejecutado al cien por cien, sin que haya habido ninguna complicación ni ningún problema.

Tendríamos pendiente alguna cuestión referida a la Formación Profesional, del 0-3 ya se ha hablado. Creo que se ha solicitado información sobre la Formación Profesional y el conservatorio, del que he dicho que brevemente iba a hacer algún comentario. En las partidas del 0-3 no ha habido ninguna dificultad, sí que dentro de esta dirección general se encuentra una subvención importante, que es la de escuelas de música, que asciende nada menos que a 2.450.000 y el dinero está ejecutado plenamente para el funcionamiento de las escuelas municipales de música de Navarra, como digo, con una cuantía de 2.450.000 euros. El 4 de agosto se resuelve la convocatoria de subvenciones de este año, aprobada en resolución del 13 de marzo, y se autoriza el abono de las mismas, que ha sido publicado el 4 de septiembre de 2009. Por tanto, a fecha de hoy se ha gastado ya el cien por cien de la partida prácticamente, el 99,99 por ciento.

Se ha ejecutado también, en lo que hace referencia al perfeccionamiento y actualización del profesorado de Formación Profesional, el 98 por ciento de la partida. En lo que hace referencia al desarrollo e innovación de la Formación Profesional se ha ejecutado el 96 por ciento. Del ministerio se recibieron 110.000 euros para la muestra de Formación Profesional, para que acudiéramos a Madrid, pero en el curso pasado, y este dinero fundamentalmente ha sido para la mejora de la red informática en centros, publicaciones didácticas, pruebas de acceso a ciclos formativos y la campaña que se hace todos los años de promoción de Formación Profesional.

El programa Leonardo Da Vinci, por el que alumnos de Formación Profesional acuden al extranjero, se ha ejecutado en un 97 por ciento, y también constan, como digo, las estancias en el extranjero de alumnos y la elaboración de materiales.

El gasto de funcionamiento del Consejo Navarro de Formación Profesional es una partida de 3.000 euros. He dicho que está en el 99 por ciento del programa Leonardo Da Vinci, con 550.000 euros, se ha gastado. En Becas y Ayudas para Formación Profesional se han ejecutado 70.800 euros, que es el cien por cien, son fundamentalmente ayudas para transporte y comedor de los PIP. Para el equipamiento del centro público de Formación Profesional hay 1.400.000 euros; se han ejecutado 1.395.000, el 99 por ciento en adquisición de nuevas tecnologías TIC y aulas multimedia, equipamientos de los nuevos ciclos de actualización tecnológica y adecuación de maquinaria e instalaciones a la normativa de seguridad del espacio europeo.

En cuanto a los gastos de funcionamiento de los cursos de Formación Profesional, se ha ejecutado un 94 por ciento. Son materiales y gastos de funcionamiento, pólizas de seguro de los participantes, en fin, son gastos ordinarios. En cuanto al gasto de funcionamiento de los talleres profesionales, se ha gastado el cien por cien. Cada una de las partes es un semestre del año en nuestra serie de programas y, por lo tanto, el gasto es, digamos, automático, no tiene ningún problema en los talleres profesionales y una pequeña parte del mismo se deriva a la limpieza de los talleres.

Se ha gastado el 97 por ciento de la línea Desarrollo del acuerdo de gobierno para Formación Profesional. Es un proyecto piloto de acreditación de competencias en emergencias sanitarias, que tiene su importancia, y más ahora que se ha aprobado el decreto que hace referencia a la acreditación de la competencia profesional, que se comparte con el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Hay otra partida de desarrollo de centros integrados de referencia de Formación Profesional. Se han hecho estudios sectoriales y territoriales, hay un proceso de apoyo a centros de referencia nacional, se quiere que Navarra cuente con un centro de referencia nacional que se llama, tanto energías renovables como en sanidad, que son centros de Formación Profesional que al tener la categoría de referencia nacional se trabajan los contenidos, desarrollos curriculares y tiene una especial trascendencia a la hora de ser, digamos, guía o piloto del resto de centros de toda España.

Se ha hecho la solicitud, ya han contestado que el de energías renovables, con prácticamente el 99 por ciento de los parámetros, se ha valorado positivamente. Y en cuanto al de sanidad, estamos pendientes de que podamos acreditarlo como centro de referencia nacional. Este, lógicamente, en consonancia con el Departamento de Salud. Hay una línea de 70.000 euros para todo esto, de la que se ha gastado el 85 por ciento a fecha de 2 de septiembre. Estos datos de 2009.

*Creo que esas son las líneas más importantes a las que hacía referencia, son las líneas presupuestarias que más políticamente se han desarrollado aquí en el Parlamento, muchas de ellas son fruto del acuerdo presupuestario con el Partido Socialista, y creo que he dado cuenta de todas ellas.*

*Voy a hacer una breve referencia al conservatorio, porque creo que ha hecho referencia la portavoz del Partido Socialista. Como hoy mismo me han comunicado que el día 7 de octubre tengo que comparecer para hablar del conservatorio, no voy a decir más que una cosa, no porque no tenga datos, que los tengo, pero ya que me han llamado a comparecer, me reservo la información para el día 7 de octubre. Con la licencia que se dice que no vale, con esa licencia, se van a empezar las obras con total seguridad en la primera quincena de octubre. Y diré dos cosas. En primer lugar, que nadie pensaba, en este momento y cuando tuvimos la licencia, empezar en ninguna otra fecha, y, en segundo lugar, que la caducidad de la licencia no se ha producido porque el Ayuntamiento desde el primer momento le comunicó a este departamento que no había ningún problema y el hecho de que se superara el plazo de la licencia no suponía ningún retraso ni solicitud de ninguna prórroga, por lo tanto, nosotros hemos estado siempre tranquilos y no ha habido ningún problema. Es cierto que la solicitud de licencia la hicimos en febrero de 2008, la obtuvimos en febrero de 2009, y el día 7 daré cuenta de todo el proceso que se ha llevado a cabo desde entonces para poder acometer la obra con garantías. El único pero, el único debe, que lo asume el Consejero absolutamente y yo creo que ustedes lo van a entender, que ha ocasionado un ligero retraso porque, si no, incluso hubiéramos llegado a tiempo con el plazo de la licencia, fue que en el mes de junio modificamos la convocatoria, ya estaba hecha para que las empresas pudieran licitar y se modificó parte del pliego para tener mayores garantías de la ejecución de la obra. La obra está en torno a los treinta millones de euros y en las licitaciones que se han llevado a cabo el departamento se ha dado cuenta de que nos podíamos encontrar con licitaciones que no superarían la barrera de lo que se denomina baja temeraria, que estaba por encima del 30 por ciento en la primera convocatoria que se hizo para las obras del conservatorio, convocatoria que además hay que hacerla a través de Europa e igual retrasa mucho todo el proceso.*

*Empezar una obra de treinta millones de euros con una baja que pudiera rondar el 29 por ciento nos parecía una temeridad, y, por lo tanto, a petición de los servicios técnicos del departamento, y con total asunción de la responsabilidad por parte del Consejero, se planteó anunciar a todas las empresas que habían entrado en licitación que se iba a producir un retraso en la adjudicación de la*

*obra, porque íbamos a modificar las condiciones. Entre otras pequeñas cosas de matiz, lo que se hizo fue rebajar la baja temeraria para considerar como baja temeraria todo lo que superara el 20 por ciento de la licitación. Eso garantiza que en estos montantes tan importantes de dinero la obra no va a empezar en conflictos de precios contradictorios o de discusión que paralizan la obra y, desde luego, la eternizan. Para evitar todo eso hicimos esa modificación que retrasó en un mes o mes y pico porque hubo que volver a mandarla a Europa y volver a plantearla.*

*Las empresas no esperaban que el departamento hiciera algo porque eran conocedoras de ese hecho y, por lo tanto, ellas han tenido oportunidad de participar en este proceso desde el mes de mayo, que creo que fue cuando se hizo la primera convocatoria, y supieron y asumieron que se iba a modificar en mayor garantía de la obra. El 90 por ciento o el 99 por ciento, si no el cien por cien de las empresas, lo entendieron perfectamente y ellas también consideran que es una garantía para poder hacer la obra con seriedad. Repito que con una obra de esta cuantía, con una baja del 29 por ciento, que no se puede considerar temeraria ponernos a funcionar resultaba un riesgo inasumible que hubiera supuesto, eso sí, un retraso considerable.*

*De todas formas, en la planificación de sus obras del año el departamento nunca ha considerado empezar la obra del conservatorio antes del último cuatrimestre del 2009, nunca, ya podía tener la licencia fecha de agosto, julio o mayo, que en ningún caso nosotros habíamos planteado empezar antes y sabíamos que la licencia nos avalaba, y, de hecho, con esa licencia vamos a empezar las obras en un plazo en torno a dentro de quince días. La resolución técnica ya se ha hecho, y se va a hacer la adjudicación con la apertura de la parte económica el día 21. A partir de ahí, en cinco días formalmente se podría empezar a trabajar en la parcela del conservatorio. Por lo tanto, ya daré cuenta el día 7, pero ustedes comprobarán que es un proceso largo.*

*Yo di cuenta aquí en el Parlamento, creo que fue en el mes de febrero o marzo del 2008, de las vicisitudes, pero en aquella fecha todavía no estaba pedida la licencia. La licencia se pidió entonces y tardó un año, porque hubo que responder también a los requerimientos que nos hacía el Ayuntamiento de Pamplona, por lo tanto, de febrero de 2008 a 2009 fue imposible poner en marcha ninguna parte de la obra ni sacar a concurso la convocatoria ni nada de nada. Eso se ha podido hacer a partir de febrero, se ha trabajado, se aprobó en sesión de gobierno en abril, salió en mayo y lo modificamos en junio para, como digo, tener mayores garantías, pero todo eso es paso a paso lo*

que se ha ido haciendo en un proyecto complicado que vamos a llevar a cabo.

Creo que lo bueno que tiene es que lo vamos a ejecutar, que ya está garantizado, que además el conservatorio tiene estos problemas, pero tiene otros muchos, porque no solamente es la ejecución de la obra, aquí por lo menos lo importante es que tengamos ese edificio terminado y culminado y que la situación de crisis no nos va a paralizar la ejecución de una obra importante como algunos medios destacan que ocurre en comunidades vecinas, que no se van a ejecutar obras similares a la del Conservatorio Superior de Música por la situación de crisis. Aquí se va a ejecutar y la tendremos en funcionamiento en el año 2011, que es el planeamiento que siempre hemos tenido. Además, ese año 2011 es la fecha que yo les participé a ustedes en alguna respuesta que he estado repasando estos días y, por lo tanto, continuamos en esos plazos.

De todas formas, el día 7 daré cuenta convenientemente de todas las vicisitudes que ha habido para que se compruebe claramente que el departamento no ha estado cruzado de brazos en este aspecto. A lo mejor el Consejero sí, pero, desde luego, les garantizo a ustedes que los técnicos del departamento en ningún caso han estado cruzado de brazos en detrimento de las empresas constructoras y mucho menos en esta época de crisis, sino todo lo contrario. Conviene dejarlo claro y no me cuesta repetirlo hoy y cuantas veces sea necesario aquí y en cualquier otra sede sea de medios de comunicación o sede parlamentaria, cuando ustedes tengan a bien.

Por mi parte, creo que he dado cuenta de lo que me pedían. Entiendo que muchas cosas habrán quedado pendientes de respuesta, si es así y quieren aclaraciones de alguna cuestión, tanto yo como los directores generales y el Secretario General Técnico les responderemos sin ningún problema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Arraiza.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Consejero. La verdad es que ha sido una exposición detallada que nos permite hacernos una idea cabal de cómo ha ido ejecutándose y cómo ha ido desarrollándose el presupuesto para este año.

Usted sabe que discrepamos en algunas cosas de fondo que además siguen encima de la mesa, por eso militamos en formaciones políticas diferentes, pero también sabe que cuando se hacen las cosas bien este grupo parlamentario lo reconoce y no nos duelen prendas en absoluto y, por tanto, al margen del incidente del Conservatorio de Música, que es una obra del Plan Navarra 2012 y en la

que nunca hemos pensado que los técnicos tengan ninguna responsabilidad, al contrario, podría resultar incluso chocante que esa interpretación hubiera salido por algún lugar, pues hemos de reconocer que es impecable el trabajo que se ha hecho desde la dirección general, que se ocupa de las obras en el Departamento de Educación. El trabajo es impecable, se ha llevado bien con el dinero que tenemos, no sé además si tener unos descomunales presupuestos llevaría a hacer una buena gestión, en muchas ocasiones además de dinero se necesita buena gestión y creo que en este caso tenemos que decir que con el dinero con el que se cuenta en este ejercicio presupuestario se ha hecho una buena labor y, por tanto, así hay que ponerlo de manifiesto, porque los beneficiados son los ciudadanos de Navarra, no son ni ustedes ni nosotros, en este caso son los alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria, del primer ciclo de Educación Infantil, de Secundaria y de Formación Profesional. Por tanto, nada más que decir en cuanto a este punto.

Creo que queda claro que aquellos aspectos que al Partido Socialista le interesaban de una manera específica y por eso enmendó los presupuestos también se han ejecutado. En este caso me gustaría poner de manifiesto que el proyecto de los PC Tablets empezó en el debate del estado de la Comunidad, fue una resolución aprobada por unanimidad, pero no tuvo una peseta en el anteproyecto de presupuestos, es decir, a pesar de que se aprobó por unanimidad la resolución que presentó este grupo parlamentario, el anteproyecto de presupuestos no contemplaba una partida destinada a tal fin. Fue el Partido Socialista el que pensó que había que introducir esta nueva línea presupuestaria para llevar adelante este proyecto, y me adelanto al señor Burguete, por supuesto, luego todo el Parlamento la aprobó pero que se sepa que en el anteproyecto no figuraba. Ya nos vamos conociendo.

También me alegro y espero que eso se refleje en el proyecto de presupuestos que elaboren para este año, de que haya entendido la importancia que tienen esos programas que parecen pequeños y menudos, como son las Rutas Literarias, la Rutas Científicas y las Escuelas Viajeras, que son programas pequeñitos pero muy interesantes para los alumnos que pueden disfrutarlos y que, sorprendentemente, el año pasado habían desaparecido del presupuesto que nosotros conocimos en primer lugar.

En cuanto a la Formación Profesional, me alegro muchísimo de que el Centro de Energías Renovables tenga tantos puntos para poder ser un centro de referencia. El Centro de Energías Renovables vino de la mano de un proyecto del Gobierno de Madrid, y a mí me daría mucha pena que el Instituto sanitario no pudiera lograr esa

referencia porque todos sabemos de la importancia que tiene ese sector y creemos que tiene que seguir teniéndola en el desarrollo futuro de Navarra. En este caso, tenemos que decir que las instalaciones del centro no son las más idóneas y las más adecuadas, a pesar de que la profesionalidad y el trabajo que desarrollan allí sus profesionales es excelente. El Instituto de Educación Secundaria Sanitaria también con nombres y apellidos figura en el Plan Navarra 2012, y creo que es una dotación educativa a la que merece la pena prestarle nuestra atención por lo que ya he dicho.

Por último, quiero reseñar también lo que se ha explicado sobre el cumplimiento y el grado de ejecución de las partidas presupuestarias para la construcción de los centros 0-3, centros educativos para los alumnos y las alumnas más pequeños. Únicamente no entendemos muy bien por qué se ha ejecutado una cantidad tan pequeña con respecto a la línea presupuestaria en lo que tiene que ver con equipamiento y reposición. No sabemos si es que están a punto de entregarse algunos centros y entonces se equiparán. Simplemente, nos gustaría que nos lo aclarara.

Por último, también quiero preguntar si este año se han incrementado las aulas concertadas y en qué medida repercute eso en los presupuestos, si había dinero previsto para un incremento de las aulas concertadas de los centros privados concertados y si han quedado plazas vacantes en centros públicos que ya están en funcionamiento y que, por tanto, no necesitaban incremento presupuestario como puede necesitarlo el hecho de incrementar el número de aulas concertadas.

Agradezco el detalle con el que nos ha presentado este trabajo sobre los presupuestos. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenas tardes, señorías, en esta primera Comisión de Educación de este nuevo curso escolar, podríamos decir:

En primer lugar, quiero dar la bienvenida tanto al señor Consejero como a todo su equipo. Muy brevemente diré que, efectivamente, el presupuesto de este año 2009 es un presupuesto austero, como todos reconocimos, pero, además, en el año 2008 este Gobierno se había adelantado al bloquear 150 millones de euros admitiendo así que se trataba de una situación de crisis, una situación complicada y que se partiría de esa base para crear y priorizar actuaciones e inversiones en este año 2009. Como les digo, partiendo de esa base se elaboró este presupuesto, que más tarde se aprobó en

esta Cámara, por lo tanto, también afectó al Departamento de Educación.

Quiero decirles también que nosotros estamos satisfechos con las explicaciones que nos ha dado el Consejero. Como muy bien ha explicado, se trata de una ejecución normal, con un gasto razonado y equilibrado y, por tanto, acorde a la situación y al presupuesto que él inicialmente tenía.

Quiero destacar tres puntos. En cuanto a las obras, lo que nos interesa sobre todo es que el departamento está cumpliendo sus compromisos y el cumplimiento de los plazos a día de hoy es positivo. Respecto a las lenguas extranjeras, UPN ha defendido la puesta en marcha de estos nuevos modelos lingüísticos en cuanto a la necesidad del profesorado formado en lenguas extranjeras, por lo tanto, la potenciación de los docentes en formación en lenguas extranjeras y en el extranjero nos parecía muy importante. En cuanto a las nuevas tecnologías, el programa Integra-TIC y la información que nos ha transmitido el Consejero, a final de este curso serán cuarenta y dos centros los que trabajen con PC Tablets, por lo tanto, nos parece que se están cumpliendo las expectativas.

No nos queda sino agradecer la información detallada que nos ha presentado tanto el Consejero como su equipo y darles las gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Mangado.

SRA. MANGADO CORTES (1): Mila esker, Mahaiburu andrea. Ongi etorri, Kontseilari jauna eta aldamenean dituzun guztiak. Gaztelera jarraituko dut.

En cuanto a Huertas Mayores, es verdad que ha sido un récord de construcción. Le voy a hacer una broma, pero nos merecemos bromear un poco. Recibimos un e-mail en el cual se nos invitaba a la inauguración por el Presidente del Gobierno de Navarra. Era la primera vez que mi grupo recibía una invitación de ese tenor. Me imagino que la gente habrá aparecido en las fotos motu proprio, que no habrán recibido invitación. Quiero decir que el que no aparece en la foto no existe, entonces, si ha sido así, le ruego que para las fotos todos y todas. No pude ir porque no tengo transporte, con lo cual me quedo sin salir en la foto. Quien quiera entender que entienda.

La fase de ejecución es precisamente la que se ha acertado muchísimo con el procedimiento de llave en mano. La duda que siempre queda es si la calidad y adaptabilidad de los centros es la correcta y exigida a un tiempo, como suele ser de un amplio otoño y un largo invierno y una primavera

(1) Traducción en pág. 22.

otoñal. Eso es lo que puede parecer, lo que hace falta son materiales y que la obra esté bien hecha.

¿Cómo decimos? ¿Labor impecable? No lo sé. Tanta cifra me recuerda un poco a la Comisión de Asuntos Sociales del otro día: cifras, cifras, cifras. Estudiaremos con detenimiento cada partida.

En cuanto a construcciones, usted ha dicho que está ya el período... Se ha referido al nuevo centro Bernat Etxepare, que es la fusión de Axular y Arturo Campión. Quisiéramos saber cuándo van a empezar las obras y si se han resuelto los problemas que hubo con padres y madres. Creemos que se estaba haciendo el arreglo de aceras, señor Consejero, sin haber empezado la construcción de esto. Quisiera decir que por lo menos hay falta de planificación en el gasto público, que tenía que haber un poco más de coordinación.

Luego estaba el asunto de las nuevas construcciones, arreglos, que se habían puesto en marcha los planes de seguridad en los centros, que es una de las cosas que reclamaban, que los centros de veinticinco años van siendo revisados y arreglados: ventanas, de luces, eso nos parece perfectísimo.

Diecinueve centros han iniciado el curso con los Tablets. Eso es lo que ha dicho el Consejero. La verdad es que yo leo las noticias y aparece que cuarenta y uno, con los nombres. ¿No es así? En lo que se refiere a las escuelas municipales, usted ha dicho los que estaban ya dotados, pero luego aparecía una lista larga, a alguien se le escapó o lo que fuera, y, en segundo lugar, para no ser el primero, Miravalles, Irabia. No digo nada ni tengo nada en contra, pero a lo mejor hay que decir las cosas si está pensado.

Vamos a ver. Estaba hablando de los Tablets. Creo que en el acuerdo presupuestario se habrían dejado algo para que el Partido Socialista pudiera aportar esos ciento y pico millones para Escuelas Viajeras, para los Tablets, etcétera. Había cuatrocientos y pico mil euros más doscientos y pico mil, creo que son seiscientos y pico mil. Y también hay una partida presupuestaria de setenta y cinco mil para la puesta en marcha del programa.

Pues bien, en este caso decía que también se había contado con profesorado específico. En un Pleno dijo, y yo estoy con usted, que no solamente están los Tablets, sino hace falta alguien que esté preparado y que sepa cómo orientar la utilización.

Profesor específico. Si se han hecho cursos de formación, nos gustaría conocer a cuántas personas ha afectado y qué tipos de cursos se han hecho, si puede ser.

Hay otra cosa también que no he entendido. He entendido que la instalación de Tablets eran ochocientos o novecientos euros. ¿Eso se refería a

quinto curso de Primaria? O sea, ¿eso es por clase? También me gustaría saberlo, si puede ser.

Hay otra cosa que no se ha especificado y que no estaba en la solicitud del Partido Socialista, es lo del plan de gratuidad de libros de texto, que hay tres partidas. Me interesaría saber también cuál es el grado de ejecución. Estaba la partida de tres millones del plan de gratuidad de libros de texto; por otro lado, estaba también el programa, con cuatrocientos mil euros; y había otra pequeña partida de setenta y cinco mil euros. También me gustaría saberlo.

Hay otras cosas, pero esperaré a que tengan más detallada la ejecución del presupuesto.

La Ciudad de la Música, con el Conservatorio Superior, tenía que haber estado hecha para el año 2009. Me da igual, lo volveré a repetir una y otra vez, se ha desaprovechado el dinero y lo que venía con un presupuesto de quince millones está en treinta y siete y pico. Luego me da igual las fechas. ¿Cómo se decía? Había una partida que era para nivelar. Usted ha dicho que han empezado en febrero, el compromiso era para el año pasado. Me da igual, está escrito en su comparecencia, aunque aparezca muy diluido plantear una serie de plazos de comienzo, pero así es.

En fin, le vamos a pedir la ejecución de partidas que nos interesan ya que no habíamos pedido nosotros esta comparecencia y no hay posibilidad de hacerlo. Eskerrik asko. Dena dela.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Burguete.

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, arratsalde on, señorías, en este inicio del nuevo curso político. Quiero dar la bienvenida al Consejero de Educación, lo mismo que a las personas de su equipo que le acompañan esta tarde en la que el Partido Socialista ha planteado un análisis sobre el grado de ejecución del presupuesto del año 2009, un ejercicio presupuestario al que le faltan aún tres meses para finalizar, y me atrevería a decir que no es fácil presentar una propuesta ni un análisis tan completo como el que ha hecho el Consejero en la tarde de hoy cuando faltan aún tres meses para la finalización del ejercicio presupuestario. Es verdad que la petición de comparecencia es de mayo, quinto mes del año, pero hoy, septiembre del año 2009, a falta de tres meses para la finalización de este ejercicio presupuestario, nos ha permitido conocer que el Consejero y su equipo están en condiciones de decir que están cumpliendo los grandes objetivos que este Parlamento había marcado, en la medida en que había aprobado, porque es el competente, las distintas líneas presupuestarias. A mí, como portavoz del CDN, no me queda sino mostrar mi satisfacción porque el Gobierno esté cumpliendo

*en tiempo y forma los objetivos que el Parlamento había delimitado a la hora de aprobar las distintas líneas presupuestarias de los distintos programas en los distintos departamentos.*

*Y supone un punto de satisfacción para el CDN que hoy se diga que en el ámbito de la ejecución de obras se está haciendo un trabajo impecable, lo digo yo y lo ha dicho antes la portavoz del Partido Socialista. Por tanto, como no vamos a elevar al cuadrado el calificativo "impecable", lo dejamos ahí, que no es poco.*

*El doble de inversión que en el año 2007 en centros educativos de 0 a 3 años exige un esfuerzo de gestión, un compromiso real del Consejero y del equipo técnico que le acompaña hoy, y que además trabaja diligentemente en el departamento, porque hoy se está en condiciones de decir que se han cumplido prácticamente al cien por cien los compromisos que se habían asumido en esa materia, incluso con alguna discriminación positiva que CDN ve con muy buenos ojos porque la ha defendido desde hace mucho tiempo, y es el aumento de la inversión en aquellos centros y en aquellas inversiones que se desarrollen en el área pirenaica. Enhorabuena, Consejero, del 65 al 95 en el 0-3 años en Ezcároz y Roncal. Esa es la reivindicación que nosotros venimos demandando, una discriminación positiva en esas áreas que realmente necesitan un apoyo y una voluntad política decidida y clara como la que aquí se ha demostrado.*

*Por tanto, si en esa área el trabajo ha sido impecable y además se han cumplido otros objetivos que nosotros defendíamos como incorporar unos aumentos en la financiación de inversiones educativas en el área pirenaica, felicidades.*

*En cuanto al aprendizaje de idiomas y nuevas tecnologías, se ha señalado el cumplimiento prácticamente al cien por cien, y faltan tres meses, insisto, para la finalización del ejercicio presupuestario. ¡Qué más vamos a decir ante una situación de recesión económica, de control, de austeridad, como ha sido el ejercicio presupuestario del año 2009! Hoy se está en condiciones de señalar que en estas fechas de septiembre se han cumplido prácticamente al cien por cien los objetivos que habían nacido de este Parlamento. Poco más hay que decir, esa es la línea adecuada en la que hay que seguir.*

*Respecto a las escuelas de música, se ha comprometido prácticamente el 99,9 por ciento. La señora Mangado podrá decir que no se ha llegado al cien por cien, pero se ha rozado el cien por cien en el mes de septiembre del año 2009. La partida de las escuelas de música, en entredicho en su momento, finalmente salió incrementada del Parlamento, que es donde se aprueba, con el respaldo*

*de distintos grupos, y en el mes de septiembre se ha ejecutado al cien por cien.*

*¿Qué vamos a decir de la Formación Profesional? Octubre del año 2009, formación, 98 por ciento de ejecución; desarrollo e innovación, 96 por ciento; equipamiento, 99 por ciento; programa Da Vinci, 97 o 99 por ciento; becas, cien por cien. La Formación Profesional es una prioridad para el Departamento de Educación, y, como el movimiento se demuestra andando, con el grado de ejecución del presupuesto de esa materia se demuestra la voluntad política.*

*Se ha dado cuenta de todas las iniciativas que se habían planteado en la petición de comparecencia, y estoy seguro de que si hay alguna otra cuestión que se pueda plantear en el día de hoy superará no con nota, sino con nota muy alta, el grado de ejecución de las distintas partidas, pero, en todo caso, hoy estamos a lo que estamos, que es a la propuesta del Partido Socialista.*

*Finalmente, no de soslayo porque es un tema de actualidad, aunque el Consejero tendrá ocasión de incidir tanto en fechas como en procedimientos sobre la construcción de la Ciudad de la Música, qué va a decir el CDN sobre esta materia cuando ya en la legislatura 1999-2003 presentamos una iniciativa de ley para que Navarra contase con un conservatorio entonces superior, hoy superior y profesional, acorde con las necesidades y la historia de la Comunidad Foral de Navarra. ¿Cómo se va a hacer creer a esta sociedad que el CDN, hoy dirigente del Departamento de Educación, fruto del acuerdo de gobierno con UPN, no quiere ejecutar la Ciudad de la Música en la Comunidad Foral de Navarra, si en aquel momento fuimos nosotros los impulsores de una iniciativa de ley, aprobada por este Parlamento, para que Navarra contase con un conservatorio acorde a las necesidades reales de la Comunidad Foral y atendiendo a su trayectoria? Guste más o guste menos, va a ser este Gobierno, y además con un Consejero de CDN, el que haga realidad la Ciudad de la Música, más allá de los dimes y diretes que se han generado, que creo que no conducen a nada bueno ni real, porque un proceso de estas características no se resuelve de un día para otro. El Consejero ha sido rotundo: día 21 de septiembre, el lunes que viene. Y supongo que no será por mor de la presión de los grupos parlamentarios que hablan de desidia, falta de interés o dejación. Ha dicho el Consejero que el día 21 de septiembre, el lunes que viene, estarán adjudicadas las obras y en quince días se sabrá cuál es la empresa que va a iniciarlas.*

*Por tanto, nada de desidia, nada de desinterés, al contrario, en esta legislatura será una realidad la Ciudad de la Música. En otros momentos ha sido objeto de debate, de palabras, de objetivos y*

*de promesas, pero en esta legislatura será una realidad, y ante esa contundencia se dice: hombre, aspirábamos a que hubiese sido una realidad en el año 2009. Y yo digo: o antes, pero la realidad es la que es y el ejercicio presupuestario del año 2009 tiene una partida para que se ejecute, y se van a iniciar las obras y habrá un altísimo grado de ejecución de esa partida, por tanto, en el año 2011, cuando acabe esta legislatura, Navarra tendrá una Ciudad de la Música para el Conservatorio Superior y el Conservatorio Profesional acorde a su historia y a sus necesidades, y entonces, si yo estoy aquí como portavoz, haré como ahora, darle la enhorabuena al Consejero. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias. Para concluir, responder, tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Gracias, Presidenta. Intervendré brevemente. Agradezco el compromiso que han mostrado con el Consejero la portavoz de UPN y el portavoz de Convergencia. En este caso, se suma a una cuestión, cuya referencia agradezco especialmente a la portavoz del Partido Socialista, para reconocer el trabajo de la parte técnica. Hace bien en utilizar esa expresión de "impecable", porque a lo mejor el Consejero tiene la obligación de defender al personal que está a su cargo en el departamento en cualquier circunstancia, pero ha dolido extraordinariamente a este Consejero, y lo digo claramente, que se hicieran públicas dudas sobre el funcionamiento del personal técnico del departamento, algunos de los cuales –en fin, dentro de un artículo jocoso a lo mejor se entenderá– han visto sus nombres reflejados, pidiendo, bien es cierto que por alguien sin autoridad en este campo, su cese. Que un técnico se haya visto en los periódicos con nombre y apellidos, ha supuesto, y lo digo para que sean conscientes de ello, una situación bastante desagradable y profundamente injusta, y agradezco de forma expresa y clara que haya sido capaz de tener la honradez de decirlo en sede parlamentaria porque, desde luego, es una satisfacción para el Consejero, para el Director General y para estas personas, el Director del Servicio de Obras, señor Arricibita, y la persona que de alguna manera también se siente responsable de este caos generado, que no tenía que haberse producido, que es el señor Lasanta, los cuales son profesionales absolutamente competentes y extraordinarios. Desde luego, agradezco ese reconocimiento que se hace más a ellos que al representante político, que estamos acostumbrados a que nos den de vez en cuando y no nos afecta tanto, aunque este asunto, reitero, ha sido profundamente desagradable para el Consejero y para todo su equipo por injusto.*

*Entrando ya en los planteamientos más concretos de la intervención y en algunos temas que se ponen en cuestión por la portavoz de Nafarroa Bai, voy a intentar facilitarle algún dato para que lo tenga usted meridianamente claro. Hablaba del centro Bernat Etxepare, al que le pasará como al centro Huertas Mayores, que si el consejo del centro decide cambiar el nombre lo cambiará, pero, para entendernos, es la denominación que se ha facilitado, yo espero que sea aceptada. Desde hace mes y medio está adjudicada la ejecución de obras, en estos días se va a proceder, como le he dicho antes, a la demolición de los dos centros, de Axular y Arturo Campión, para empezar la obra de inmediato. En lo que hace referencia a urbanizaciones exteriores, aceras, etcétera, no es competencia del Departamento de Educación, en todo caso, hemos comunicado al Ayuntamiento las fechas de obra, etcétera, para tratar de acompañar, como así va a ser, sin ninguna duda, las obras que se realicen allí, porque no tendría sentido hacer obras cuando tenemos que estar trabajando allí durante casi diez meses. No ha habido problemas en otros casos y tampoco los habrá en este. De todas maneras, como le he dicho, todos los alumnos de Axular y Arturo Campión están este año en el centro de Buztintxuri. En el mes de junio o así hubo un problema que tuvo trascendencia pública y que no fue agradable, pero creo que los ánimos se recondujeron, han aceptado la realidad y en este momento, como no podía ser de otra forma en personas que tienen menores a su cargo, están escolarizados en el centro sin que haya mayores problemas.*

*Hacia usted una referencia al tema de la gratuidad. Aquí pasa lo de siempre. Nosotros hemos empezado el curso ahora, del curso pasado ya dimos cuenta en este Parlamento a satisfacción, me consta, de todos los portavoces, como quedó reflejado en sus intervenciones, y para este año el gasto de la partida, se prevé gasto total también, se va a justificar en los meses de octubre y noviembre y, desde luego, hasta final del año natural no tendremos completo lo que hace referencia a la partida gratuidad, pero no ha habido ni va a haber ningún problema, tenemos convencimiento de que las cifras serán parecidas a las del año pasado. Hay que incrementarla, porque este año se han podido producir ya las primeras devoluciones, recambio de libros, y analizaremos cómo queda todo eso, pero la idea un poco vaga y general recogida es que el funcionamiento no ha ocasionado mucho trastorno y que no ha habido, o no hemos recibido nosotros, muchos problemas o muchas quejas de los centros en cuanto a problemática con devolución, etcétera, de los libros. Por lo tanto, ahí hay normalidad casi total.*

*Se había planteado alguna otra cuestión que ahora veo que no he respondido. La ejecución del*

*0-3 queda pendiente un poco, simplemente es un dato que también al Consejero, cuando echa un primer vistazo a los porcentajes de gasto, etcétera, le llama la atención, pero es por el funcionamiento ordinario de esta partida, que vendrá a pagarse en la última parte del año y, por lo tanto, en principio, cumpliremos al cien por cien porque estamos viendo que la construcción de los centros va como se preveía. Por lo tanto, no hay ningún problema y eso no indica nada preocupante, sino simplemente que falta de hacer el pago efectivo, por lo tanto, ese dinero se acabará gastando.*

*En lo que hace referencia a si hay problemas de financiación por incremento de aulas en la concertada tengo que decirle que se ha producido más incremento de aulas en la escuela pública que en la concertada, por lo tanto, eso indica el distinto peso que tiene una y otra en el conjunto de la Comunidad Foral. No hay ningún problema de financiación para hacer frente dentro del presupuesto a esas necesidades que suponen incrementos notables que no se prevén al inicio, pues cada septiembre hay que pararse a pensar y hacer un recuento del incremento de profesorado que se ha producido en Navarra porque haya que duplicar las aulas, porque haya aumentado el número de alumnos, porque haya repetido algún estudiante, porque se haya incorporado algún estudiante en los meses últimos del curso pasado, y cuando se incorpora con normalidad al inicio de curso vemos que donde había veintiséis puede haber veintisiete o veintiocho y hay que desdoblarse, donde había menos de veinticinco ahora hay veintiséis o veintisiete alumnos y necesitamos contratación de nuevo profesorado. Por lo tanto, eso también está previsto y no va a haber ningún problema al respecto.*

*En lo que hace referencia al Integra-TIC, se empieza con diez centros de educación pública y nueve centros de concertada. A la concertada lo que hacemos es damos una subvención, no hemos participado en la programación en ese sentido, aunque tiene que estar supeditada, lógicamente, a las normas básicas del Departamento de Educación en cuanto a la utilización del material de tecnologías de la información. Se impartió formación a sesenta y cuatro profesores para dar cuenta en los centros públicos de la puesta en marcha del proyecto en este mes de septiembre, formación que se llevó a cabo por personal del departamento, y estarán en condiciones de poner en marcha poco a poco el proyecto de Integra-TIC en los centros públicos.*

*Cuarenta y uno fueron las propuestas totales que se recibieron en el departamento. Se hizo una convocatoria pública para seleccionar qué centros incorporaban el Integra-TIC. Todos los centros, es decir, los cuarenta y uno en total, presentaron al Departamento de Educación propuestas y progra-*

*mas específicos de cómo trabajar con este material nuevo, se seleccionaron diez que son los que lo han iniciado ahora. A la vista de que tenemos que acoplarnos en mayor medida al programa Escuela 2.0, la idea del departamento es incorporar al cien por cien de los que presentaron proyecto a lo largo de este mismo curso, no con cargo al presupuesto de 2009, esperamos poder hacerlo con cargo al presupuesto de 2010, por lo tanto, no empezarán en septiembre, pero sí que pueden ir trabajando de otra manera con las aulas de informática, con otro tipo de material que pueden tener en clase, e incorporarse al uso del Tablet PC de manera progresiva a partir del mes de enero. Esa es la idea que tiene el departamento.*

*El coste de este proyecto hay que analizarlo, porque está en torno a los diecisiete mil euros por aula tener el total de los Tablet, el específico para el profesor, el proyector y la pizarra digital. Con lo cual es una inversión importante, por tanto, hay que hacerla progresivamente y de acuerdo a la realidad económica que manejamos en el presupuesto.*

*De todas maneras, repito que hay mucha variable de contenido económico que hay que analizar convenientemente y esperamos hacerlo en presupuestos con el socio presupuestario que ha puesto en marcha esta iniciativa para ver cuál es el mejor instrumento porque repito que en este momento cada Tablet PC cuesta novecientos euros, que es una cifra considerable que impide el desarrollo masivo en este próximo presupuesto, que ya se ha anunciado que va a ser complicado.*

*Por último, sobre el Conservatorio, me he quedado tranquilo porque la posición de los técnicos ha quedado solventada, y lo agradezco una vez más, simplemente diré que yo sé lo que he dicho porque me he preocupado de buscarlo estos días, lógicamente, uno tiene que rescatar del archivo sus declaraciones y las respuestas que ha dado a los distintos grupos parlamentarios. Siempre hemos hablado de finalización en el año 2011, eso lo tengo meridianamente claro porque lo he repasado. Cierto que usted me podrá decir que había previsión de iniciarlo en diciembre de 2008, y lo digo porque usted me sacará el papel el día 7, si no lo tiene búsquelo porque lo tendrá, pero le voy a explicar por qué se dijo. Repito una vez más que la licencia la pedimos en febrero de 2008 y entonces contábamos con que podríamos tener licencia del Ayuntamiento en seis u ocho meses, pero luego hay un plazo de tiempo que ya hemos visto que desde que se obtiene la licencia, si seis meses nos pareció poco, contábamos con que íbamos a tener que hilar bastante fino... Se hizo ese planteamiento, se comunicó en su momento, se dijo que se podría empezar.*

*Es cierto que pedimos la licencia en febrero de 2008 y la obtuvimos en febrero de 2009, o sea que*



*era imposible empezar antes, porque, lógicamente, siendo una obra de estas características, el Ayuntamiento hizo muchos requerimientos de todo tipo, aclaraciones, modificaciones, en fin, una serie de cuestiones que llevaron esos doce meses largos, casi trece, de trámite de la licencia. Una vez obtenida, el Ayuntamiento da seis meses, nosotros ya sabíamos que teníamos un margen justo para funcionar, y en este momento estamos en que lo podemos hacer en siete meses. Como no había ningún problema lo hicimos, pero, vaya, nadie ha planteado construir el conservatorio y tenerlo acabado antes del 2011. Nadie. Si hubiéramos podido empezar, como decíamos, en el año 2008, que hubiera sido 2009, este curso que hemos pasado, lógicamente, de alguna manera hubiéramos graduado la inversión anual y tendríamos que hacerla en 2009, 2010 y 2011. Ahora el grueso de la inversión va a ser en 2010 y parte en 2011. Este año hemos puesto una cuantía para el inicio de obras de esta parte final del año, el año pasado también se puso una cuantía presupuestaria simbólica, perdón, este año había unos doscientos mil y el año pasado... En fin, eso ya lo analizaremos en su momento, pero las partidas económicas del gasto real están previstas en el curso 2010 y 2011. En fin, con los datos que teníamos, fui demasiado optimista al decir que podía empezar en diciembre de 2008 –lo digo porque lo puse por escrito–, pero era imposible de todo punto porque en aquella fecha no teníamos la licencia. Esa es una contestación que le di a usted en marzo de 2008, y en marzo éramos optimistas porque acabábamos de pedir la licencia, luego ese optimismo cambió porque no la tuvimos hasta febrero de 2009. En todo caso, los plazos de construcción son los que nosotros pensábamos y se van a iniciar como nosotros pensábamos, y ese contratiempo administrativo ya está solventado, se va a hacer con total seguridad y en los plazos previstos, como digo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Muchas gracias a todos. Hacemos un breve receso para poder despedir al Consejero.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 3 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 14 MINUTOS.)

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar las conversaciones para la implantación de los estudios de Medicina en la UPNA, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Reanudamos la sesión con el segundo punto del*

*orden del día, que es una moción presentada por Nafarroa Bai, por lo tanto, tiene la palabra para su defensa la señora Mangado.*

SRA. MANGADO CORTES: *Mila esker berriro Mahaiburu andrea. El Vicerrector de Enseñanzas de la Universidad Pública de Navarra, Jesús María Pintor, invitaba al Parlamento de Navarra a tomar cuanto antes una decisión sobre la oportunidad de poner en marcha los estudios de grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra. Además, decía que la sociedad navarra necesita saber qué opina el Parlamento sobre la implantación de Medicina en dicha universidad por la información y por la petición de información que le había llegado precisamente de padres y madres, de estudiantes, de profesores de la propia universidad y también de médicos y médicas. Estas declaraciones se hicieron el 11 de junio de este año. Hizo las declaraciones después de que este Parlamento aprobara la formación de una ponencia para estudiar la viabilidad de los estudios del grado de Medicina en la Universidad Pública.*

*Por otra parte, quiero recordar que mi grupo, Nafarroa Bai, se opuso a la construcción de la ponencia, y se sigue oponiendo, porque nos parece que es para dilatar en el tiempo una cosa que se discutió y se maduró en el foro de reflexión de la Universidad Pública de Navarra. La propia universidad hizo su trabajo y, por lo tanto, ¿a quién vamos a llamar?, ¿a gente que participó en el propio foro? En fin, lo que está claro es que es dilatar en el tiempo una decisión que hay que tomar. Así que el propio día 11 de junio, después de la petición que hacía a través de la prensa el Vicerrector de la Universidad Pública de Navarra, Nafarroa Bai presentó esta moción, pero no para debatirla tres meses después, la presentó con urgencia para que se diera respuesta a la petición que nos hacían desde la Universidad Pública. De todas formas, hablando de urgencias, han pasado más de tres meses desde la petición, que fue el 11 de junio, y a mí me preocupa cuál es el sentido con el que la Mesa o a quien corresponde fijar en el calendario se toma la urgencia de los temas. Este era uno de ellos. Seguramente se piensa: ya vuelve otra vez Nafarroa Bai con el mismo problema. Si la ponencia se hace, por ejemplo, mañana, que se ha retrasado por otro motivo, pues no, esto tenía que haberse visto, la petición expresa que nos hacía la universidad tenía que haberse visto en junio.*

*Vamos a insistir, además, en que fue este Parlamento el que encomendó a la Universidad Pública de Navarra el estudio sobre la viabilidad de implantar estudios de Medicina. Además, hizo presente el informe que había hecho una empresa ajena a la propia universidad, vino aquí el Rector a darnos la explicación de cómo había salido el informe. En el informe se resaltaba que la univer-*

sidad estaba capacitada para ponerlos en marcha, con un informe en el que había una variable en cuanto a alumnado, a profesorado, y además, basándose en la necesidad de facultativos, tal y como dijo la propia Consejera de Salud, que por la edad avanzada de los facultativos había necesidad de médicos y médicas, y otra de las cosas importantes era que había clientela, es decir, alumnas y alumnos que, haciendo una opción por la Universidad Pública y no teniendo plazas, no teniendo aquí la oferta, tenían que irse a otra Comunidad. Por lo tanto, tenemos problemas, volvemos a insistir, y conocemos el posicionamiento de UPN cuando dice que no hay que tomar la decisión alegremente. Eso lo ha dicho. El Presidente del Gobierno dijo que no era vinculante y, claro, ya sabemos hacia dónde nos lleva su apoyo decidido, al Opus, eso está claro.

Por otra parte, nuestros amigos de Convergencia dicen que hay que estudiar el asunto con calma y esperar a lo que diga la ponencia, por si acaso. Por lo tanto, quedamos tres formaciones que, por lo visto, nos definimos claramente partidarias de la implantación del grado de medicina en la Universidad Pública, pero, ¡oh sorpresa!, el PSN se declara a favor de lo público en prensa y cuando hay que votar presenta una propuesta de ponencia, con una duración de nueve meses prorrogables, que, como he dicho anteriormente, no hace sino dilatar en el tiempo la toma de decisión sobre la implementación de los estudios de Medicina en la Universidad Pública.

Pues bien, ante eso, nuestro grupo parlamentario piensa que es una oportunidad única para que cada cual se retrate. A retratarse, y especialmente y con mucho cariño se lo digo al grupo del PSN, que tenga valentía, ya que –desgraciadamente, no está Izquierda Unida hoy para decantarse y falta un compañero del Partido Socialista– podríamos constituir una mayoría progresista. Hoy no saldría la moción, pero creo que habría oportunidad de volver a presentarla, pero la decisión se tendría que tomar, por mucho que esté constituida la ponencia, nos lo pide la universidad. En fin, creo que ya se ha manifestado públicamente cada cual, pero lo que cuenta es el voto, no lo que se diga de cara a la galería. A mojarse.

¿Cuál es la propuesta de resolución? Única y exclusivamente que, sin más dilación, se inicien las conversaciones para poner en marcha el proceso de implantación de estudios de grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra. Se podrá decir que eso es imposible porque no lleva a ningún sitio, pero allí cada cual. ¿Esto es un sí o un no? Que cada cual vote lo que crea, pero esto es lo que pide la Universidad Pública de Navarra. Y esta es la moción, y espero que incluso el CDN y UPN voten a favor de la misma. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Zuri. Abriremos un turno a favor. Tiene la palabra la señora Arraiza.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Voy a intervenir en el turno a favor pero indico que nuestra postura va a ser la abstención. No nos tenemos que retratar, señora Mangado, quien instigó y trabajó de verdad para que la Universidad Pública de Navarra como proyecto fuera una realidad es el Partido Socialista de Navarra, que fue el auténtico motor de esa universidad, y yo soy ahora Parlamentaria y portavoz, pero a mi izquierda se encuentra la persona que estuvo al frente de todo el proceso. Quiero decirle también que la puesta en marcha de la Universidad Pública de Navarra no se hizo en tres días, tuvo consigo un importante período de reflexión y de trabajo para saber cuál era el proyecto más adecuado para la Universidad Pública de Navarra. Por tanto, no tenemos que retratarnos de nada, el retrato está hecho y tiene forma de campus universitario en Arrosadía. Esto de entrada.

En segundo lugar, este Parlamento aprobó una resolución, que tengo aquí, en la que éramos muchísimo más ambiciosos, por lo menos era la intención de mi grupo, que lo que es Na-Bai. Na-Bai quiere que la Universidad Pública de Navarra implante los estudios de Medicina. El PSN quiere que la Universidad Pública de Navarra sea todavía más ambiciosa, quiere que se adapte perfectamente al Espacio Europeo de Educación Superior y tenga no solo estudios de grado, también de posgrado, porque, mire, lo que a nosotros nos produce envidia en este momento es que Valencia sea referencia en trasplantes, por ejemplo. Investigación y posgrado, pero si nos encerramos en que la salvación de esta universidad y todo el desarrollo universitario de Navarra tiene que ver solo con una titulación, pues sus objetivos son muchísimo más menudos y más pobres que los que nosotros tenemos para la Universidad Pública de Navarra.

En aquella moción instábamos a que el Gobierno de Navarra entrara en conversaciones con la Universidad Pública de Navarra para estudiar el mapa de titulaciones, porque sabrá usted que ahora el mapa de titulaciones depende de cada universidad, ya no viene establecido por el Consejo de Universidades, se pueden diseñar títulos en cada universidad, que puede ser el más interesante para la Universidad Pública de Navarra. Y en ese foro del que usted habla, que por eso surgió el foro, había reflexiones muy interesantes, yo no sé si todas se van a llevar a efecto, pero eso sería lo ambicioso, llevarlas a efecto, y, desde luego, no encerrarse únicamente en una titulación de grado, sino avanzar también hacia los posgrados y las investigaciones, hacia aquello en lo que podamos ser referencia. Eso es importantísimo, no solamen-

*te una expendedoría de títulos, sino un lugar de referencia acogido al Espacio Europeo de Educación Superior y a las coordenadas en las que se tiene que mover, y si tiene que ser Medicina será Medicina, pero, por favor, que haya también posgrados de Medicina, posgrados de Ciencias de la Salud, y que seamos punteros en alguna rama, que no seamos simplemente expendedores de títulos, que, como ahora está medio mundo mirando a Valencia, puedan mirarnos a nosotros por otras cosas. Esa es nuestra ambición, pero, como bien se señalaba en aquella moción y en aquella resolución, hablábamos de muchos más títulos educativos, de los que no hemos tenido ninguna contestación, en el ámbito de la dependencia, en el ámbito de la educación. Hemos instado también a crear cuestiones relacionadas con el ámbito educativo, y tampoco hemos tenido respuesta ni de unos ni de otros, es decir, la ambición del Partido Socialista por la Universidad Pública de Navarra es muchísimo mayor que aquella que puede ser solicitar la implantación de la Facultad de Medicina. Por supuesto, Facultad de Medicina y posgrados en Medicina y yo qué sé qué otras titulaciones, igual tiene que haber unas y no otras. ¿Y qué me dice de la ciencia básica?, ¿qué me dice de una universidad pública que no cuenta con estudios en los que realmente se esté forjando el pensamiento?*

*Eso, por lo visto, tampoco debe importar a nadie. Bueno, a nosotros sí, porque somos mucho más ambiciosos que todo eso, y como somos mucho más ambiciosos y queremos que, tal y como se hizo en su día, el proyecto Universidad Pública de Navarra sea un proyecto de referencia y sea un proyecto bueno, y como había gente con una cierta experiencia en qué pasos hay que dar cuando se está hablando de proyectos de envergadura para una universidad pública, solicitamos la creación de la ponencia, justificada y bien argumentada, y seguimos creyendo que es el camino óptimo, que es el camino oportuno. Por tanto, no podemos apoyar su moción, no podemos apoyar la propuesta de resolución que usted plantea porque la ambición que tenemos por la Universidad Pública de Navarra nos lleva a que las cosas se hagan bien, se hagan pensando, y que si los estudios de Medicina que puede haber en la Universidad Pública de Navarra son realmente aquellos que nos puedan hacer ser una referencia, por tanto, hemos solicitado la creación de esa ponencia. Y esto es lo que ha decidido el Legislativo de Navarra, que tiene algo que decir, digo yo.*

*Por tanto, nosotros nos vamos a abstener y le garantizo que, por lo visto, nuestra ambición sobre la Universidad Pública de Navarra y su proyecto es infinitamente superior a la de su grupo político. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Muchas gracias. Turno en contra. Señora González, tiene la palabra.*

**SRA. GONZÁLEZ GARCÍA:** *Muchas gracias, señora Presidenta. UPN va a votar en contra de esta moción por coherencia, por coherencia con nuestro posicionamiento, que lo hemos manifestado una y otra vez, lo manifestamos cuando vinieron el Rector de la UPNA y don Chus Pintor a presentar el estudio que se había elaborado, en el cual se expresaba que la Universidad Pública, como decía la señora Mangado, en un principio estaba dispuesta a atender el grado de Medicina.*

*Pero nosotros votamos a favor de la creación de la ponencia que propuso el Partido Socialista de Navarra, ya que la entendimos necesaria porque nos parece que es un tema que debe debatirse. ¿Por qué? Por multitud de razones que además las expresaron y nos las ratificaron el Rector y los miembros de la Universidad Pública cuando estuvieron aquí. Existen unos condicionamientos importantes de los que ellos también hablaron, por ejemplo, la fuerte implicación que deberían tener las instituciones sanitarias para establecer un marco de colaboración, la cuantía económica que no era ni muchísimo menos despreciable, pues hablábamos de que habría que invertir en seis años más de dieciocho millones de euros.*

*Nosotros también aludíamos, y no tenemos ningún prejuicio en decirlo, a que en Navarra existe una facultad de Medicina. Dice usted que el Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, apoya decididamente a la Universidad del Opus, y yo le debo decir que eso es incierto totalmente. El Presidente del Gobierno de Navarra, don Miguel Sanz, apoya a las dos universidades de Navarra con un apoyo decidido. ¿Por qué? Porque UPN y el Presidente del Gobierno creen en el motor social que suponen esas dos universidades en Navarra y que deberíamos estar muy orgullosos de contar con dos instituciones tan importantes como las dos universidades, la pública y la Universidad de Navarra, en una Comunidad tan pequeña, con apenas seiscientos mil habitantes,*

*Se aludía también en un principio a la falta de médicos, y nosotros dijimos que puede existir esa falta de médicos, pero que también atendía a un problema nacional y que debería debatirse la redistribución de los facultativos por todo el país.*

*Por lo tanto, le vuelvo a decir que nosotros no andamos ni andaremos nunca con medias tintas, votaremos a favor o en contra desde nuestros posicionamientos, y creo que en este caso hemos sido suficientemente claros. Creemos en la ponencia, por eso votamos a favor, y estamos orgullosos de ser miembros de esa ponencia, porque creo que se aportarán opiniones, se contrastará información,*

*se trabajará, se sopesará, se estudiará sosegada y tranquilamente la idoneidad o no de establecer ese grado de Medicina, y le recuerdo que hasta el propio Rector de la Universidad, don Julio Lafuente, dijo que era un tema que había que tomárselo con tranquilidad y que era una decisión muy importante. Por lo tanto, le vuelvo a decir, en coherencia con los posicionamientos que ha mantenido UPN, votaremos en contra de su moción y esperaremos a la creación de la ponencia y al transcurso de la misma para irnos posicionando y al final decidir acerca de todos los trabajos que se lleven a cabo y de la solución, acertada o no, con que concluya la ponencia. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Muchas gracias. Señor Burguete, tiene la palabra.*

**SR. BURGUETE TORRES:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Intervenimos en el turno en contra y vamos a votar en contra de esta propuesta que ha defendido la señora Mangado. He de reconocer que a nosotros nos gustaría, como le ocurre a ella, no tener ninguna duda sobre esta cuestión y tener todas las incertidumbres resueltas sobre el efecto de la implantación de Medicina en la Universidad Pública de Navarra, pero nosotros no debemos pertenecer a ese elenco que no tiene dudas sobre esta cuestión y tenemos muchas dudas, tenemos muchas incertidumbres, sabemos que hay muchos aspectos que no están lo suficientemente aclarados y por todo ello, sin rechazar en absoluto la posibilidad de que Navarra y la Universidad Pública de Navarra cuenten con una titulación tanto de grado como de posgrado referida a las Ciencias de la Salud, apoyamos el análisis referido a la necesidad de crear una ponencia en el ámbito parlamentario para hacer con tranquilidad un análisis serio y sosegado de las necesidades del centro –estoy leyendo un titular de un periódico–, contemplar la posibilidad y la idoneidad de contar con unos estudios y con unas titulaciones en el ámbito de las ciencias de la Salud, bien de grado o bien de posgrado, y en ese ámbito de la ponencia tendremos que discutir sobre la demanda histórica que ha tenido la Comunidad Foral de Navarra, el interés social que puede tener, la categoría profesional del profesorado, con el que habrá que contar, los costes que vamos a asumir, cómo se va a adecuar con el Servicio Navarro de Salud, en definitiva, una serie de cuestiones que hoy están sin resolver porque esto no es una cuestión que se pueda resolver, por mucho que se insista hoy aquí, de un día para otro.*

*¿Por qué cuando se crea la Universidad Pública de Navarra no incorpora la titulación de Medicina? Hombre, algo tendrá que ver que también hay aquí una Universidad de Navarra que cuenta con la titulación de Medicina. A la señora Mangado le parecerá intrascendente esa realidad, pero es que no-*

*sotros, desde la responsabilidad, estamos obligados a tener una amplitud de miras y un análisis estratégico de la realidad, y, claro, aquello seguramente no se incorporó porque aquí había una titulación de Medicina, y hoy se entiende que es necesario. Bueno, vamos a verlo, y en ese análisis, tal cual se planteó en el año 86 la creación de la Universidad Pública, auspiciada por el Partido Socialista, sin duda, pero respaldada, avalada y apoyada por el resto de las formaciones políticas en toda su reciente historia, hoy hace que la Universidad Pública sea una universidad consolidada, con apoyo y con respaldo institucional, ha hecho que hoy tenga una financiación acorde con las necesidades y que cada día se insista más en la necesidad de ahondar en el prestigio de la universidad.*

*Bueno, pues en ese análisis es donde tenemos que incidir en el día de hoy en esa ponencia, en una serie de aspectos sobre los que, insisto, el CDN tiene dudas e incertidumbres, y eso no prejuzga una valoración negativa de la resolución final, ni mucho menos, tampoco estará prejuzgada la decisión porque haya aquí una Universidad de Navarra que imparte titulaciones de Medicina, pero tendremos que tener presente esa realidad, y tampoco se puede plantear contra la Universidad de Navarra porque, efectivamente, ya hay una titulación de Medicina y también la pública tiene que tenerla, o sea, tenemos que dejar de lado esos prejuicios, indiscutiblemente, y tenemos que tener amplitud de miras y una visión estratégica. No hagamos la ley del péndulo, porque, como todas las universidades españolas inicien titulaciones de Medicina o de Ciencias de la Salud, en quince años estaremos como estábamos hace veinte, con una saturación de médicos que no absorbía el mercado. Entonces, tendremos que poner un poco de racionalidad a esta realidad. Es muy fácil decir: claro, no se quiere porque ya tienen tomada la decisión, porque como apoyan a la privada no quieren que la pública fomenta ese tipo... No, no. Habrá que ver cuánto nos cuesta y habrá que ver qué efecto tiene para los ciudadanos navarros, porque ¿es que vamos a crear titulados de otras comunidades autónomas que van a venir aquí para que lo financie el fondo del Presupuesto General de Navarra porque en Navarra sí se va a ofrecer esa titulación con una financiación y en otras comunidades autónomas no? Bueno, pues nosotros queremos aclarar eso que parece intrascendente y que está absolutamente resuelto en el análisis de Nafarroa Bai, y eso es lo que vamos a hacer en la ponencia. Y en plena coherencia Nafarroa Bai hace lo que ha defendido, como no apoyó la ponencia, hoy defiende la vía de la consolidación de esa titulación, y el CDN, en plena coherencia, como apoyó la ponencia, entiende que hoy tiene que votar en contra de resolver ya, supongo que no para el curso 2010-2011, pero sí*

para el siguiente, la implantación de Medicina en la Universidad Pública. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Señora Mangado, tiene su turno de réplica.

SRA. MANGADO CORTES: *Mila esker. Lo sabía, lo cual no me alegra, pero voy a contestar por orden de intervención. Dice que el Partido Socialista fue el motor en la implantación de la Universidad Pública de Navarra. Échese usted las flores que quiera, solos no fueron –¿o sí?– el impulso y el motor de la Universidad Pública de Navarra. Solos no fueron. O sea, cada cosa hay que reconocerla, alguien más echó un cable para salir adelante. ¿Es así o no?*

*He oído en más de una ocasión hablar del aspecto económico y también de ese reparto que luego cada cual habrá que ver cuáles son sus propias posiciones... Hay que repartir universidades y hay que repartir en el eje del Ebro para repartirlas bien. Yo no estoy ni a favor ni en contra, pero que no se queje nadie cuando se toman decisiones, porque todo eso es a costa del erario público.*

*Duplicidad de facultades. Está bien claro para quien lo quiera entender. Eso es otra cosa.*

*Usted dice que el Partido Socialista es mucho más ambicioso que Nafarroa Bai porque lo que pretende con su postura es que se estudie la posibilidad de que la Universidad Pública oferte todo tipo de grados y todo tipo de másteres. Vamos a ver. Apareció también la ley de gratuidad del libro de texto y lo que va a misa, como seguramente diría Carrillo, es precisamente la letricia negra que va detrás, no la motivación. En la motivación yo puedo decir que soy muy guapa, que la Universidad Pública de Navarra..., pero esto es como el foco del que le hablaba antes, a retratarse y a votar. ¿Dónde aparece aquí que lo que quiere el Partido Socialista es que se estudie la posibilidad de todos los grados, másteres, posgrados y lo que haga falta? No se preocupe, le voy a leer la resolución aprobada. ¡Caramba! Propuesta de acuerdo: Primero. ... la creación en el seno de la Comisión de Educación de una ponencia parlamentaria que sirva para estudiar la implantación de los estudios del grado de Medicina en la Universidad Pública*

*de Navarra. Hombre!, ¡caramba!, por muchos gestos que haga, me da igual. A continuación habla del objeto de trabajo de la ponencia. ¿Cuál es? Que sirva para estudiar. Perdón, ¿estoy subiendo un poco de tono? De acuerdo. Perdón.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Por una parte es el tono y, por otra parte, que hay los minutos que hay y tenemos a los jóvenes esperando.*

SRA. MANGADO CORTES: *Perdón, un minuto más para contestar. Habla además de la poca ambición de Nafarroa Bai, y no sé si sabe, señora Arraiza, que nosotros también, con la posición de Nafarroa Bai, hemos dicho siempre, lo cual ha copiado últimamente en las declaraciones que ha hecho, que sea competitiva. Esa es una cuestión que ha presentado Nafarroa Bai en la legislatura. A lo mejor usted, que estuvo anteriormente, habrá utilizado el aspecto de competitiva. Hemos hablado siempre de una universidad pública competitiva, con oferta absoluta de todos los grados y títulos. Es así, no se ría, señora Arraiza, que además tenemos nosotros una propuesta en Humanidades que no la han hecho ustedes. Aquí tiene: la ponencia de Medicina, única y exclusivamente. Otra cosa, señora Arraiza, cuando decía: es que nosotros queríamos que se nos escuchara porque queríamos plantar, queríamos decirles a los que están en el poder, o sea, en el Gobierno, que instauraran una universidad pública que no fuera con la escasez de miras de Nafarroa Bai, sino con todo. Acuerdo político y presupuestario. PSN, UPN y CDN. ¿Qué me dice usted? ¿Qué me dice si no son balones al aire? Retrátese...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Señora Mangado.

SRA. MANGADO CORTES: *... una abstención en este caso es un no. De acuerdo. Y perdón por el tono, pero simplemente es que como se rebate de esas formas...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Procedemos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?*

*Por 4 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones queda rechazada la moción.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 43 MINUTOS.)

**Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:**

*(1) Viene de pág. 12.*

*SRA. MANGADO CORTES: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida al*

*señor Consejero y a quienes le acompañan. Seguiré en castellano.*

\_\_\_\_\_